## RAMA JUDICIAL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA REPÚBLICA DE COLOMBIA



## - JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA -

BOGOTÁ, D.C., Cuatro (04) de Noviembre de dos mil veintidós (2022).

REF: SUC. 2017-00514.

NOTIFICADO POR ESTADO No. 189 DE 08 DE NOVIEMBRE DE 2022.

La respuesta brindada por la DIAN, se pone en conocimiento de los interesados, para que procedan de conformidad, realizando los requerimientos allí indicados.

NOTIFÍQUESE

: Carrera 7 No. 12 C – 23 Piso 4 : +57 (601) 342-3489

: flia07bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

DMNN

Firmado Por:
Carolina Laverde Lopez
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 007 Oral
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7ac70e3ee795d470e3e8eb9d1f1b8aa5cc8c24e2749c1e7fce893cf3a3854296**Documento generado en 04/11/2022 10:28:16 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica